

Consultas Realizadas

Licitación 372291 - CD SBE N° 24-19 ADQUISICION PARA COMPENSACION DE ENERGIA REACTIVA - AD REFERENDUM 2020

Consulta 1 - Provisión y Otros.

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2020
1- ¿El presente llamado es solamente de provisión, de los elementos que serán utilizados para la compensación de energía reactiva conforme a los materiales que se encuentran en la planilla de precios? ¿No se realizarán el servicio de instalación de los componentes?. 2- En caso de que el llamado es solamente de provisión, el certificado de origen nacional es un despropósito ya que es bien sabido que todos los componentes para este tipo de instalación son de fabricación extranjera. 3- En caso que el oferente adjudicado en el proceso deba de instalar los elementos a suministrar (SERVICIO) consultamos lo siguiente: ¿Los conductores eléctricos serán proveídos por la convocante? ¿Los elementos de protección como interruptores, disyuntores, o seccionadores serán proveídos por la convocante?... Ya que ninguno de estos materiales citados se encuentran solicitados en el PBC. 4- Solicitamos nos aclaren: por que la diferencia en lo siguiente; se solicitan capacitores de 10 y 20 kvar pero el contactor solicitado es para capacitor de 15 kvar. 5- En caso que el controlador de 12 etapas cuente con una salida 485 para la medición de la temperatura, será necesario la placa sensor electrónico (sonda de temperatura). 6- El tablero solicitado requiere puerta de vidrio, consultamos si puede ser con puerta de acrílico. 7- Consultamos si se puede realizar visita técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-02-2020
1. Se aclara al oferente que el llamado contempla únicamente la provisión de los dispositivos de la planilla de precios. No incluye servicios de instalación. 2. Se aclara al oferente que la presentación es opcional y solo aplica a los bienes de productos nacionales. 3. Se aclara al oferente que dado que el suministro no incluye servicios de instalación, favor remitirse al punto 1. 4. Se aclara al oferente que los contactores para los capacitores mencionados, constan en la planilla de precios que se encuentran en el SICP. 5. Se aclara al oferente que el control de salida 485 solicitado, no se utiliza para medición de temperatura. 6. Se aclara al oferente que el tablero podrá ser suministrado con acrílico transparente, para observación de los dispositivos del tablero. 7. Se aclara al oferente que No está prevista visita técnica dado que el llamado incluye solo a los dispositivos del listado y no incluye servicios de instalación		